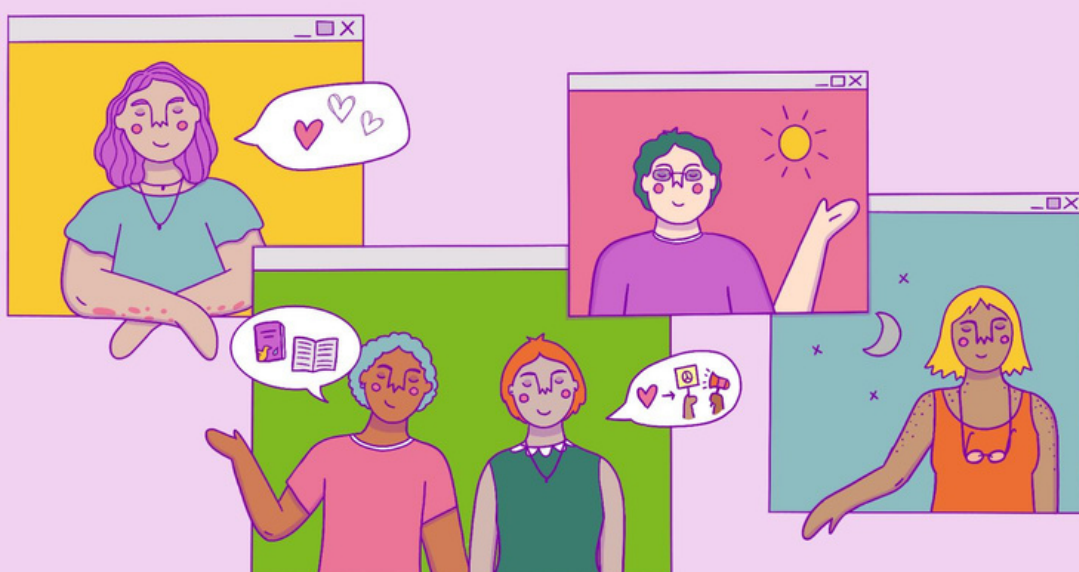


¡NUESTRA VOZ!

REFLEXIONES DE CHICAS Y CHICOS
SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN
RIESGO DE DESPROTECCIÓN



ENCUENTRO ENTRE
DEFENSORÍAS DEL PUEBLO
26-27-28 JUNIO 2023
BILBAO

ORGANIZA:



INFORME

ENCUENTRO NUESTRA VOZ

1. INTRODUCCIÓN

La Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea de Naciones Unidas en 1989 superó el estatus de los niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) como personas objeto de protección, para reconocerlos como sujetos de derechos. Este cambio de paradigma se incorpora al tratado internacional a través de dos de sus principios, intrínsecamente unidos: el interés superior del niño/niña y el derecho a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en consideración.

La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce que los NNA tienen derecho a expresar libremente sus opiniones en todos los asuntos que les afectan, teniéndose debidamente en cuenta sus opiniones y en función de la edad y madurez. El derecho a ser escuchado es un derecho y un fin en sí mismo, pero también es importante para que se respeten todos los demás derechos.

La incorporación de la voz de NNA a las decisiones en los asuntos que les conciernen no es, así, una decisión potestativa (ya que forma parte de nuestro ordenamiento jurídico) y, en todo caso, es una obligación con presencia creciente en la agenda pública.

Este principio que las defensorías recordamos a las administraciones públicas al abordar cuestiones que afectan a la infancia y la adolescencia, bien en casuísticas particulares bien en problemas colectivos, se ha ido trasladando paulatinamente también al funcionamiento de las propias instituciones de derechos, que han ido incorporando diferentes vías para recoger la voz de los NNA sobre los asuntos en los que se encuentran concernidos y para promover su participación en la vida social, cultural y política. Algunas de las defensorías que anualmente se reúnen en las jornadas de coordinación, incluso, cuentan con órganos de participación estable de NNA.

Las Jornadas de Coordinación de las Defensorías del Pueblo del Estado español, que en 2023 alcanzarán su XXXVI edición, han visto evolucionar en todos estos años su estructura y han adoptado diferentes formatos a lo largo del tiempo. Una constante en todas ellas, en todo caso, es la ausencia de participación infantil y adolescente, incluso en los casos en que el tema abordado era nítida o exclusivamente "infantil" (educación, salud mental infanto-juvenil, menores extranjeros no acompañados...).

Llegados a este punto, en consonancia con el contexto normativo, social y político, aplicando los mismos requerimientos realizados a las administraciones públicas y máxime cuando el tema de las jornadas de coordinación de 2023 se refiere a "las situaciones de riesgo de desprotección en la infancia y la adolescencia", esto es, una problemática en la que se ven directamente afectados, resultaba pertinente propiciar un espacio de participación para los NNA sobre la cuestión a debate, recoger su voz y sus opiniones e integrarlas en el proceso general de reflexión y deliberación.

A esta finalidad responde el encuentro "Nuestra voz", de cuyo desarrollo y conclusiones se da cuenta en las páginas siguientes. Un espacio de participación abierto a chicos y chicas con el objetivo de reflexionar acerca de las situaciones de riesgo de desprotección en que viven algunos niños y niñas desde la perspectiva de los derechos vulnerados y para contribuir a la reflexión general desarrollada por las defensorías en el marco de trabajo de las XXXVI Jornadas de Coordinación.

Vídeo resumen del [Encuentro Nuestra Voz](#).

2. DATOS GENERALES DEL ENCUENTRO

Fecha y lugar: 26, 27 y 28 de junio. Albergue de Kastrexana (Bilbao Hostel).

Defensorías participantes:

- Defensoría de la Infancia y la adolescencia de Andalucía
- El Justicia de Aragón
- Diputación del Común de Canarias
- Sindicatura de Greuges de Cataluña
- Sindicatura de Greuges de la Comunidad Valenciana
- Defensoría del Pueblo de Navarra
- Ararteko. Defensoría del Pueblo de Euskadi

Coordinación: Oficina de la Infancia y la Adolescencia del Ararteko.



3. PROGRAMA: DISEÑO Y DESARROLLO

¡NUESTRA VOZ!

REFLEXIONES DE CHICAS Y CHICOS SOBRE
INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN

26-27-28 JUNIO - BILBAO

PROGRAMA

LUNES 26

...LLEGADAS
20:00 ONGI ETORRI!
20:30 CENA

MARTES 27

08:30 DESAYUNO
09:30 ROMPIENDO EL HIELO
10:00 LO QUE NECESITAMOS
(PARA DESARROLLARNOS PLENAMENTE)
11:30 DESCANSO
12:00 LO QUE PASA
(CUANDO ALGO FALLA)
14:00 COMIDA
15:15 ENTENDERLO TODO MEJOR:
PÍLDORAS CIENTÍFICAS Y
DE DERECHOS
18:00 MERIENDA Y TRANVIA
(TIEMPO LIBRE)
21:00 CENA PIZZERIA

MIÉRCOLES 28

08:30 DESAYUNO
09:30 RECONSTRUIAMOS?
10:15 CUBRIR HUECOS CUANDO HAY FALLOS
11:30 DESCANSO
12:00 CUBRIR HUECOS... PROPUESTAS
13:00 GRABACIÓN DE VÍDEO Y VALORACIÓN
14:30 COMIDA Y AGUR!



ONGI ETORRI: Bienvenida y acogida

Objetivo: agradecer la participación en el encuentro y situar en tiempo y lugar; informar de las normas de respeto y convivencia con las que se funcionará, así como de los mecanismos para su protección; facilitar el primer contacto entre las personas participantes y comenzar a generar dinámicas de trabajo y colaboración.

Dinámica: bienvenida y presentación por parte de la responsable de la Oficina de la Infancia y la Adolescencia del Ararteko + juegos de conocimiento y cooperación dinamizados por las representantes del Consejo del Ararteko, anfitriones del encuentro. Espacio de juego y participación reservado a los chicos y chicas participantes.

Actividad 0: "Nos despertamos"



Objetivo: activarse al inicio de cada sesión del día (mañana - tarde) para iniciar el trabajo con mayor energía y disposición.

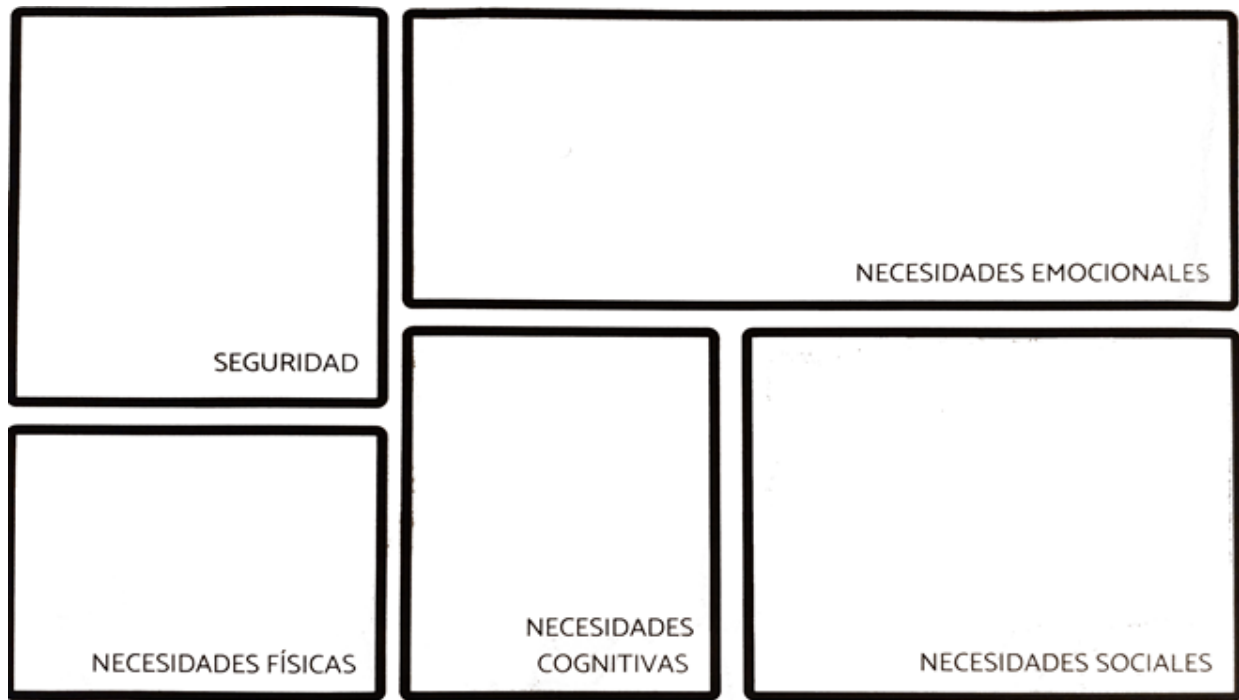
Dinámica: breves actividades lúdicas que supongan una activación física dinamizados por las representantes del Consejo del Ararteko.

Actividad 1: "Lo que necesitamos"

Objetivo: Identificar las necesidades que todas las personas tenemos para desarrollar plenamente nuestro potencial, madurar, ser autónomas, dar lo mejor de nosotras mismas, ser felices. Identificar quién y cómo se garantiza este pleno desarrollo, destacando el papel fundamental de otras personas (figuras referentes, padres y madres, familia, comunidad...) y la relación -el buen trato- para este desarrollo.



Dinámica: partiendo de reflexiones personales iniciales, compartir con otras y acordar las necesidades fundamentales, ordenándolas en la taxonomía de necesidades básicas en la infancia y la adolescencia recogidas en el instrumento para la valoración de las situaciones de desprotección "Balora"[1]



[1] DECRETO 152/2017, de 9 de mayo, por el que se aprueba la actualización del Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo en los Servicios Sociales Municipales y Territoriales de Atención y Protección a la Infancia y adolescencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco (Balora).

Actividad 2: "Lo que pasa"

Objetivo: Conocer, desde la cercanía de quienes las han vivido, lo que suponen las experiencias de adversidad en los primeros años de vida.

Dinámica: Mesa redonda dirigida por Javier Múgica, de Agintzari, con 6-7 chicos y chicas que han vivido experiencias adversas en su infancia. Adolescentes y jóvenes con sus vivencias elaboradas y capacidad de compartirlas con otras personas. Se estructura la conversación, en la que irán surgiendo las experiencias y vivencias, a partir del "cuestionario de sufrimiento" (ver anexo II).



Actividad 3: "Entenderlo todo mejor: píldora científica"

Objetivo: Conocer el impacto en nuestro cerebro (y, por tanto, en nuestro desarrollo emocional y cognitivo) de las experiencias adversas vividas en edades tempranas y sus manifestaciones en las emociones y comportamientos.

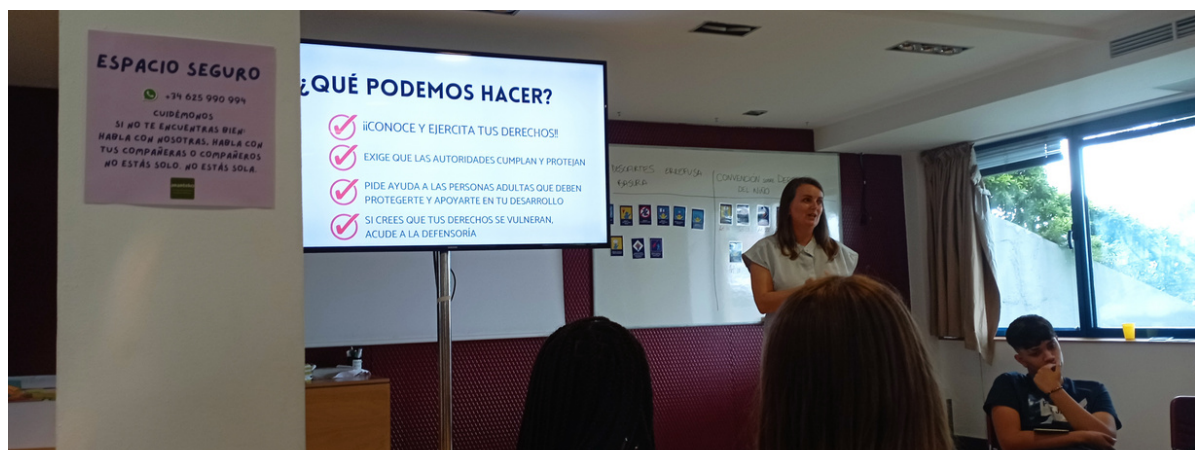
Dinámica: Ponencia y conversación con Rafael Benito, psiquiatra especializado en trauma infantil, sobre lo que nos dice la neurociencia al respecto: "Cerebros moldeando otros cerebros: cómo las relaciones dañan y reparan el desarrollo cerebral". [Enlace al vídeo de la conferencia.](#)



Actividad 4: "Entenderlo todo mejor: píldora de derechos"

Objetivo: Identificar qué son (y qué no son) los derechos humanos, por qué son importantes y quién ha de protegerlos.

Dinámica: Conversación en plenario a partir del juego de cartas de Eurochild en el que se encuentran derechos verdaderos y falsos. Complemento con presentación en anexo III, y QUIZ online para asentar conocimientos.



Actividad 5: "¿Reconstruimos?"

Objetivo: Enriquecer la reflexión realizada el día anterior sobre "Lo que necesitamos" con los aportes de los testimonios (actividad 2), la neurociencia (actividad 3) y los derechos (actividad 4).

Dinámica: Espacio no dirigido. Establecido el objetivo, la tarea y el tiempo disponible, el grupo define y desarrolla la metodología y acuerda sus conclusiones.

Las conclusiones quedan recogidas en el anexo I.



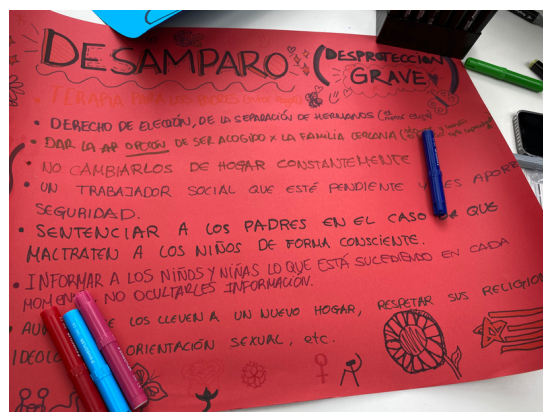
Actividad 6: "Cubriendo huecos"

Objetivo: Consensuar los elementos a tener en cuenta, orientaciones o sugerencias para garantizar que la crianza de los NNA se hace adecuadamente por parte de las familias y los apoyos que pueden y deben ser aportados por la Administración para ello.

Dinámica: Breve presentación de las definiciones técnicas de situación de desprotección, riesgo de desprotección y desamparo, así como de los servicios públicos que las atienden. Trabajo en grupos pequeños (con distintos momentos para el intercambio de personas) en torno a dos situaciones:

1. NNA que se encuentran en situación de riesgo de desprotección: ¿Qué apoyos necesitarían las familias para mejorar el cuidado y la atención que prestan a sus hijos e hijas? ¿Qué puede hacer u ofrecer a los padres y madres de esos NNA el ayuntamiento, el gobierno, para mejorar la forma en que apoyan a sus hijos e hijas en su desarrollo?
2. NNA en desamparo, con medida de separación. NNA que ya han sido separados de sus familias porque se ha valorado que el permanecer con ellas les hacía más daño que beneficio: ¿Qué debería tener en cuenta la administración cuando sustituye a los padres y madres (porque no pueden) en su tarea de criar, educar y acompañar a los NNA en su desarrollo personal? ¿Qué podríamos sugerirles, recomendarles, a las personas adultas que están con esos NNA en pisos, centros, etc.?

Presentación de propuestas (ver apartado 3 del documento) con construcciones realizadas con piezas de cartón.



Actividad 7: Agradecimiento, valoración y despedida.

Objetivo: Agradecer la participación a los chicos y chicas. Valorar el encuentro. Despedirse de los nuevos amigos y amigas.

Dinámica: Agradecimiento en plenario, recordando lo realizado en los dos días y el desarrollo previsto para su trabajo. Evaluación de distintos aspectos del encuentro a partir de la cumplimentación del cuestionario (ver anexo IV). Entrega de postales y tiempo para las dedicatorias.

El resultado de la evaluación queda recogido en el anexo V.



4. PROPUESTAS

Se presentan en este apartado las propuestas alcanzadas tras el proceso de trabajo, reflexión y debate realizado en el encuentro. Las propuestas y orientaciones señaladas por los chicos y chicas, recogidas en su literalidad en el anexo VI, se han ordenado con el criterio de facilitar su integración en el trabajo global realizado por las defensorías del pueblo en el marco de las XXXVI Jornadas de Coordinación.

A) RIESGO DE DESPROTECCIÓN LEVE Y MODERADO:

A.1. Prevención y detección.

- Información de qué son los servicios sociales, qué hacen y cómo se debe actuar cuando se tiene conocimiento de un caso.
- Existencia de protocolos de actuación en caso de detección.
- Existencia de un teléfono de ayuda (no deja huella y no tiene coste).
- Creación de "antenas" (personas con formación que pueden detectar y notificar) en lugares o servicios donde están los NNA.
- Atención en edades tempranas
- Específicamente en centros educativos:
 - Formación obligatoria al profesorado sobre indicadores de desprotección y cómo actuar cuando se detectan.
 - Suficientes orientadores para garantizar una visita anual, como mínimo.
 - Revisión psicológica anual.

A.2. Intervención desde los servicios sociales.

- Tener en cuenta la opinión del NNA.
- Generar "espacios seguros": contextos de confianza donde expresar sus problemas sin ser juzgado. Persona de referencia.
- Educador social responsable que ayude al desarrollo del NNA como "director de orquesta" (persona de referencia) complementario a los progenitores.
- Sesiones de apoyo psicológico a las familias y a los NNA.
- Posibilidad de suspensiones o retiradas temporales mientras los progenitores se desintoxican o hacen cursos (recuperan sus competencias para la crianza).

B) RIESGO DE DESPROTECCIÓN GRAVE O DESAMPARO

B.1. Respecto de las medidas, los procedimientos y su organización

- Medidas estables: no rotaciones, cambios de propuestas, familias y centros.
- No separar hermanos.
- Procedimientos más "amigables" para las familias y los NNA.
- Prioridad al acogimiento familiar frente a los centros.
- Acogimiento familiar:
 - Prioridad al acogimiento en familia cercana
 - Referente familiar que cuide y aporte seguridad a la familia.
 - Preparación de las familias de acogida y fomento de los vínculos.
- Dotar de medios a los centros
- Mejorar la adopción

B.2. Respecto de la intervención directa con NNA.

- Informar al NNA de lo que sucede, en todo momento.
- Respeto a sus creencias, religión, orientación sexual...
- Concienciar de que NO es el problema
- Apoyo psicológico al NNA y a su familia.

ANEXO I: CONCLUSIONES

NECESIDADES DE LAS PERSONAS PARA SU DESARROLLO

Como premisas fundamentales

1. CONOCER NUESTROS DERECHOS Y NECESIDADES
2. ECONOMÍA ESTABLE Y SUFICIENTE para tener las necesidades básicas cubiertas.
3. EQUIDAD. Garantizar la igualdad de oportunidades teniendo en cuenta también a NNA con diversidad funcional y diferentes dificultades en el acceso al disfrute de sus derechos

NECESIDADES EMOCIONALES – renombrado como “DESARROLLO EMOCIONAL”

- Empatía
- CONFIANZA en el entorno (en padres, profesores, etc.)
- IDENTIDAD propia, cada cual es diferente, escucha respetuosa e individualizada

NECESIDADES SOCIALES – renombrado como “INCLUSIÓN SOCIAL”

- Comunicación
- Respeto
- Igualdad de oportunidades
- Atención temprana a NNA con necesidades especiales

SEGURIDAD – renombrado como “ESPACIO SEGURO”

- Referentes para desarrollo adecuado del “director de orquesta”: familiares y, en caso de abandono o maltrato, otros profesionales (en protección infancia y apoyo a familiares)
- Seguridad física: vivienda, alimentación para un desarrollo óptimo

NECESIDADES COGNITIVAS – renombrado como “EDUCACIÓN”

- Académica y emocional
- Educación social: prevención drogas y maltrato doméstico, educación afectivo-sexual, etc.

NECESIDADES FISICAS – renombrado como “SALUD”

- Atención psicológica especializada en infancia
- Necesidades básicas cubiertas: sistema sanitario universal y accesible para una buena atención a la salud física y mental

(*) Se aportan, además, algunos conceptos que afectan a varios de los ámbitos:

- Comprensión, vinculada a la generación de espacios seguros (seguridad) y al desarrollo emocional.
- Protección infantil, tanto en lo que tiene que ver con la seguridad de los espacios físicos, como en los ámbitos emocional y cognitivo.
- Educación, situada en el ámbito de las necesidades cognitivas, pero reforzada su conexión con los ámbitos de las necesidades emocionales y sociales.

ANEXO II

CUESTIONARIO DE SUFRIMIENTO

Responde siendo "0" la opción más baja y "5" la opción más alta

	PREGUNTA	0	1	2	3	4	5
1	¿Has pensado que eres una mala persona y que todo lo malo que te pasa lo tienes merecido?	0	1	2	3	4	5
2	¿Has pensado que eres culpable de todo lo malo que te pasa, que has hecho algo para merecer un castigo?	0	1	2	3	4	5
3	¿Has pensado y sentido intensamente que la persona con las que has quedado no va a venir? ¿Que tu madre o tu padre no te va a venir a recoger del cole?	0	1	2	3	4	5
4	¿Has sufrido pensando o sintiendo intensamente que el chico o la chica que te gusta y a quien quieres y con quien tienes una bonita relación te va a traicionar, engañar o dejar?	0	1	2	3	4	5
5	¿Te asalta y te invade sin tu quererlo el miedo a que los tuyos te abandonen y te dejen de querer? Tus m-padres, tus hermanos/as, tus amigos/as, tus parejas...?	0	1	2	3	4	5
6	¿Te han discriminado por tener <u>diferencias</u> con respeto a tus iguales en el colegio, el instituto, en los medios de transporte, en la calle? ¿Te han tratado como una persona extranjera?	0	1	2	3	4	5
7	¿Has sentido alguna vez que vas a reventar de tanto tragarte la rabia, el miedo, las ganas de agredir, las ganas de salir corriendo y huir... y que vas a hacer algo imperdonable?	0	1	2	3	4	5
8	¿Tienes pensamientos dolorosos que te invaden con frecuencia, aunque tu no quieras, y parece que no hay manera de que se vayan y como que la cabeza te va a estallar?	0	1	2	3	4	5
9	¿Con qué frecuencia sientes: agobio, nervios, culebras en el estómago, ansiedad, preocupación, dificultades para dormir, ¿ganas de darte un atracón o no comer nada...?	0	1	2	3	4	5
10	¿Has pensado a veces que te vendría muy bien una borrachera o un porro, o simplemente te lo has permitido ya sea a solas o con tus amigos o amigas?	0	1	2	3	4	5

11	¿Te has fugado de casa o te has ido a dar un paseo largo sin que tus padres o conocidos sepan dónde estás?	0	1	2	3	4	5
12	¿Has preparado a conciencia un examen y cuando te toca resolverlo, te has quedado en blanco sin poder recordar lo que si has estudiado?	0	1	2	3	4	5
13	¿Has tratado mal, gritado, insultado, amenazado a personas que sabes que te quieren y a las que tú quieres y amas (madre, padre, hermanos/as, amigos/as, profesores/as...)?	0	1	2	3	4	5
14	¿Has pensado en morirte, o incluso matarte o tal vez hacerte daño como forma de acabar con el sufrimiento y el dolor emocional de algunos momentos de tu vida?	0	1	2	3	4	5
15	¿Has sentido alguna vez que hay algo que funciona mal en tu cabeza, o alguna vez te han dicho que eres una persona rara, o que lo tuyo no es normal?	0	1	2	3	4	5
16	¿Has pensado o sentido que no eres de "aquí", o del sitio donde vives con tu familia, o alguien te lo ha dicho?	0	1	2	3	4	5
17	¿Has olvidado o perdido la memoria, o no recuerdas bien cosas que has vivido tus diez primeros años de vida?	0	1	2	3	4	5
18	¿Has tenido la sensación de que no sabes quién eres, o de que no eres lo que los demás creen o piensan?	0	1	2	3	4	5
19	¿Las personas de tu familia, grupo de amistades son <u>incapaces</u> de saber si estás sufriendo o no, de sentir tu dolor y de saber la intensidad de tu sufrimiento cuando sufres?	0	1	2	3	4	5
20	¿Necesitas ayuda o has necesitado ayuda para estudiar?	0	1	2	3	4	5

ANEXO III

PÍLDORA DE DERECHOS

PÍLDORAS DE DERECHOS

DERECHOS HUMANOS

DESDE QUE NACEMOS
UNIVERSALES
INALIENABLES
INTERRELACIONADOS



LA CONVENCIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO

Por primera vez, los niñas y niños son SUJETOS DE DERECHOS



PRINCIPIOS BÁSICOS



- 01 NO DISCRIMINACIÓN
- 02 INTERÉS SUPERIOR
- 03 DERECHO A LA VIDA
- 04 PUNTO DE VISTA DE NNA

OBLIGACIONES DE LOS ESTADOS



RESPETAR



PROTEGER







PROVEER

NNA	ESTADO
EL DAÑO ES MAYOR SI SE VULNERAN SUS DERECHOS	MERECEN MAYOR PROTECCIÓN DEL ESTADO
NECESITAN MÁS APOYO PARA EJERCITAR SUS DERECHOS	MAYOR OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE PROVEER
NO TIENEN DERECHO A VOTO	DERECHO A SER ESCUCHADO, CONSIDERACIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR



¿QUÉ PODEMOS HACER?

-  ¡CONOCE Y EJERCITA TUS DERECHOS!!
-  EXIGE QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN Y PROTEJAN
-  PIDE AYUDA A LAS PERSONAS ADULTAS QUE DEBEN PROTEGERTE Y APOYARTE EN TU DESARROLLO
-  SI CREES QUE TUS DERECHOS SE VULNERAN, ACUDE A LA DEFENSORÍA

¡NUESTRA VOZ!

REFLEXIONES DE CHICAS Y CHICOS SOBRE TAFANCIA Y ADOLESCENCIA EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN



ESKERRIK ASKO

ENCUESTA ENTRE DESPROTEGIDAS DEL PUEBLO 18-21 DE JUNIO 2023 BILBAO ORGANIZADA POR...

ANEXO IV EVALUACIÓN

Eskerrik asko!
¡Muchas gracias!



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN



Queremos seguir aprendiendo, así que tu opinión sobre el encuentro *¡Nuestra Voz!* nos interesa mucho.

- Soy adolescente.
- Soy adulta o adulto.

1: Nada, muy mal.
2: Poco, mal.
3: Regular.
4: Bastante, bien.
5: Mucho, muy bien.

1: Nada, muy mal.
2: Poco, mal.
3: Regular.
4: Bastante, bien.
5: Mucho, muy bien.

Por favor, dinos qué te han parecido...

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

El albergue:

• Habitaciones.					
• Comidas.					
• Lugar de trabajo.					

Las actividades:

• Velada, juegos de calentamiento.					
• Actividades de reflexión y trabajo.					
• Testimonios.					
• Charla neurociencia.					
• Ocio: paseo por Bilbao.					

Espacio seguro y participación

• ¿Te has sentido segura, seguro?					
• Si te ha surgido algún problema o necesidad, ¿hemos sabido ayudarte?					
• ¿Te has sentido libre para expresarte y manifestarte como eres?					
• ¿Te has sentido escuchada, escuchado?					

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Valoración general:

• ¿Qué te ha parecido la organización del encuentro, información previa recibida, etc.? ¿Ha estado bien?					
• ¿Cuál es tu valoración global del encuentro? ¿Te ha gustado?					

Si quieres añadir algún comentario o sugerencia, este es el lugar. Nos encantará leerte 😊:

ANEXO V

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total	Adultas	Adolesc.	
El albergue:																												
Habitaciones.	1	4	4	5	4	4	4	4	4	5	2	3	4	3	3	3	3	3	5	3	4	4	5	4	3,65	3,67	3,65	
Comidas.	1	3	4	2	5	3	4	3	3	5	1	4	4	4	5	5	3	3	4	4	4	3	5	3	3	3,50	3,14	3,65
Lugar de trabajo.	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	2	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4,67	4,86	4,59
Las actividades:																												
Velada, juegos de calentamiento.	5	4	4	5	4	5	5	4	4	3	2	4	5	4	4	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4,17	4,57	4,00
Actividades de reflexión y trabajo.	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	2	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4,50	4,86	4,35
Testimonios.	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	2	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4,67	4,86	4,59
Charla neurociencia.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	5	2	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4,50	5,00	4,29
Ocio: paseo por Bilbao.	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	1	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4,63	4,71	4,59
Espacio seguro y participación																												
¿Te has sentido segura, seguro?	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	1	5	5	4	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	4,58	5,00	4,41
Si te ha surgido algún problema o necesidad, ¿hemos sabido ayudarte?	5	5	5	5	5	5	5				1	4	5	5	5	5	5	4	2	5		5	5	5	5	4,55	5,00	4,31
¿Te has sentido libre para expresarte y manifestarte como eres?	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	4,67	5,00	4,53
¿Te has sentido escuchada, escuchado?	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	1	5	5	5	5	5	5	4	2	5	4	5	5	5	5	4,50	5,00	4,29
Valoración general:																												
¿Qué te ha parecido la organización del encuentro, información previa recibida, etc.? ¿Ha estado bien?	5	4	5	4	5	5	5	4	3	5	2	4	5	4	5	2	3	4	5	4	5	5	5	5	5	4,29	4,71	4,12
¿Cuál es tu valoración global del encuentro? ¿Te ha gustado?	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	2	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4,63	4,71	4,59
Si quieres añadir algún comentario o sugerencia, este es el lugar. Nos encantará leerlo 😊:																												

2.- De cara a futuros eventos, creo que hubiera estado bien una serie de juegos de presentación y de romper el hielo para conocerse y unir el grupo.

Testimonios: muy bien, he echado en falta algo más de protagonismo de los chavales, su experiencia.

El paseo, tal vez algo más definido. Que los chavales hubieran visto el museo o que estuvieran en una plaza cercana, que estuvieran juntos.

Algo más de detalle de las actividades.

GRACIAS POR ESTA OPORTUNIDAD y por vuestro TRABAJO Y ENTREGA.

3.- Muchas gracias por la organización. Muy bien la preparación y cuidado. Tal vez haber mejorado la recopilación de propuestas. GRACIAS!!!

Ha merecido la pena. Para repetir!

4.- Creo que los chavales nos han dado una lección de vida, no sólo de cómo integrarse en un grupo nuevo y disfrutar de la experiencia, sino también

con su visión del tema y sus aportaciones, poniendo el foco en la mirada de los protagonistas, los NNA.

6.- He aprendido un montón. Gracias!

7.- Gracias por el trabajo que hacéis, la profesionalidad y la humanidad. Felicidades. A seguir...

8.- La verdad no vine con ninguna expectativa y me voy con un buen sabor de boca.

9.- Ha sido muy corto, pero la experiencia genial. Gracias!

10.- Ha sido muy corto.

12.- Me ha gustado mucho. Lo que menos, la comida.

13.- Muchas gracias por todo, me ha encantado participar en este encuentro. Los compañeros estupendos y me llevo una experiencia increíble.

14.- Ampliar la duración del encuentro y el número de participantes.

15.- Más días para poder conocernos. Una semana o así. Gracias!

16.- Vine casi sin saber qué íbamos a hacer, pero la organización bien. Me lo he pasado muy bien.

17.- Pues yo al principio me pensaba que iba a ser peor y esto me ha hecho crecer como persona y como amiga. Ha sido una experiencia maravillosa.

Nunca lo olvidaré. Muchas gracias por todo.

21.- Gracias por confiar en nosotros y darnos voz

24.- Muchas gracias :)

ANEXO VI

ORIENTACIONES, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Desprotección leve:

- Protocolos de cómo actuar (por ejemplo, en las escuelas) en el caso de que se detecten casos de desprotección.
- Formaciones obligatorias para profesorado sobre cómo prevenir, detectar y tratar estos casos.
- Existencia de suficientes orientadores a los que cada alumno/alumna visitará como mínimo una vez al año.
- Poner en conocimiento a los servicios sociales y cómo contactarlos.
- Tener la opción de retirar la custodia temporalmente mientras los padres/tutores legales realizan cursos de formación o desintoxicación.
- Tener en cuenta la opinión del NNA.
- Poner una persona de referencia para el NNA.
- Tener un teléfono para que los NNA desprotegidos llamen o manden mensajes y que no aparezca en el registro ni cobren.
- "Antenas" que notifiquen a los servicios sociales de un posible caso de desprotección.
- Fomentar la información sobre los servicios sociales y sobre cómo actuar si se conoce un caso de desprotección.
- Hacerle ver al NNA que puede expresar sus problemas sin temor a ser juzgado.
- Imponer sesiones de psicología familiar.
- (En caso de que los progenitores no ejerzan bien su papel de "directores de orquesta"): incluir un educador social responsable que ayude al desarrollo cognitivo del infante.
- (En caso de divorcio y que una de las personas no ejerza adecuadamente su papel como referente): priorizar el bienestar del NNA dándole la custodia al progenitor más estable y que más aporte como referente.
- Revisión psicológica anual en los centros educativos.
- Facilitar las ayudas en edades tempranas.
- Normalizar el hablar sobre las situaciones.
- Facilitar a la gente externa a la familia la comunicación del problema.

Desprotección grave:

- Ayuda psicológica a los padres y también a los NNA.
- Tener presente la opción de que el NNA pueda ser acogido por su familia cercana.
- No cambiar constantemente de familia de acogida o de centro.
- Si no tienen un referente familiar, que organicen grupos de forma que sea un mismo trabajador social quien cuide y aporte seguridad a ese grupo que tenga asignado.
- Que los padres o madres que maltratan conscientemente a sus NNA sean sentenciados.
- Informar a los NNA de lo que está sucediendo en cada momento. No ocultarles información.
- Aunque sean llevados fuera de su familia, que se respeten sus religiones, orientación sexual, ideologías...
- Fomentar los vínculos familiares en la familia de acogida.
- Derecho de elección, no separación de los hermanos (el menor, elige)
- No estar sólo con expertos
- Estancias temporales con gente de confianza.
- En caso de mejora (respecto a los progenitores), poder volver.
- Acercamiento de personas con sucesos parecidos o cercanos.
- Preparación de las familias de acogida a través de cursos.
- Hacer el trámite de las familias más ameno.
- Dotar de medios a los centros de acogida.
- Reforzar lo que te faltó en la infancia.
- No abandonar tus creencias.
- Concienciar al NNA de que no es el problema.
- Sentirse incluidos en la sociedad a través de la participación.
- Priorizar e incentivar que no abandones los estudios.
- Priorizar las familias de acogida antes que los centros.
- Mejorar el sistema de adopción.